

DECRETO ALCALDICIO N° 3067/
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 21 DIC. 2010 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio N° 2748 de fecha 17 de Noviembre de 2010, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para "MATERIALES DIDACTICOS, OFICINA, TEST PSICOPEDAGOGICOS Y ESTRUCTURAS METALICAS", con cargo a Ley SEP, Escuela Canadá, correspondiente a la adquisición 3664-105-L110.

Memo. N° 2167 de fecha 13 de Diciembre del 2010 el Jefe del Departamento de Educación, en el que adjunta Evaluación, por "MATERIALES DIDACTICOS, OFICINA, TEST PSICOLOGOGICOS Y ESTRUCTURAS METALICAS"

El decreto Alcaldicio N° 2568 de fecha 18 de Diciembre de 2009, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2010.

Ofertas presentada por los proveedores:

5.004.521-8	COMERCIAL EMECE	309.400
96.724.350-7	MIGUEL CONCHA S.A.	521.040
7.065.462-8	SOLUCIONES	133.000
78.060.870-6	EDITORIAL BIO-PSIQUE LTDA.	673.500
92.999.000-5	IMP. DIST.ARQUIMED LTDA.	7.020.830
76.056.004-9	SELCAP S.A.	736.000
77.352.170-0	EDITORIAL LENGUAJE Y PENSAMIENTO	461.500
76.058.391-K	PCCORP DEPOT	12.092.800
8.536.018-3	FRANCISCA FRITIS	408.000

VISTOS :

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la adquisición N°3664-105-L110, por "MATERIALES DIDACTICOS, OFICINA, TEST PSICOPEDAGOGICOS Y ESTRUCTURAS METALICAS", al siguiente Proveedor:

- "FRANCISCA FRITS MATURANA", RUT N° 8.536.018-3, por un monto de \$ 408.000 más IVA.
- "MIGUEL CONCHA S.A.", RUT N° 96.724.350-7, por un monto de \$ 521.040 más IVA.
- "EDITORIAL BIO-PSIQUE LTDA", RUT N° 78.060.870-6, por un monto de \$ 313.500 más IVA.
- "SONIA DEL CARMEN CID QUEZADA", RUT N° 5.004.521-8, por un monto de \$ 154.700 más IVA.
- "IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LTDA", RUT N° 92.999.000-5, por un monto de \$ 7.020.830 más IVA.

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a Ley SEP, Escuela Canadá, a la cuenta 215.22.04.002 TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA, 215.22.04.001 MATERIALES DE OFICINA Y 215.22.04.999 OTROS (MATERIALES DE USO O CONSUMO)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



LIDIA REYES GALLEGOS
ALCALDE(S)

ASV/MAVS/JT/EDV/hob

Distribución

-Municipalidad (2) ✓

-Finanzas y Personal DAEM (7)